



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

21-A-08
[Handwritten signature]

Camilo Ponce Enríquez, 20 de octubre de 2008.

Economista
René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.
Ciudad.-



De mi consideración:

21 OCT 2008

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de una acción.

CEDENTES	No. Cédula	CESIONARIO	No. Cédula	No. Acciones
Carlos Luis Buri SMSapa	070050958-1	Manuel Ignacio Machuca Granda	070015106-1	1
Rosa Aleni García Cevallos	010193222-6			

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para desearle éxitos en sus delicadas funciones, reiterándole mi respeto y consideración.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Gerente y Representante Legal de la Compañía

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA.

